RESOLUCION N° 1580/83 Expte.N° 847/81-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de octubre de 1983.-

Visto el presente expediente N° 1598/83 del registro del Departamento de Compras, por el que se trami ta la licitación pública N° 138/83, a los efectos de con tratar la remodelación y refacción de los locales ubica dos en los pisos primero y séptimo del edificio de la / calle Avda. Callao 635, y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución N° 1840 de fecha 29 de diciembre de 1982 (confr. fs. 134) habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadj dicaciones a fs. 553.-

Por ello y teniendo en cuenta lo manifestado fs. 471/472, lo informado por la Subsecretaría de Adminis tración a fs. 559, y lo dispuesto por Acordada N° 42/81,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la licitación pública N° 138/83 l que se adjudica a la firma Arquitecto Jorge Rafael Lopez Leon -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs 520 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE ////////// ($a. 769.989.-).-

2°) Imputar el presente gasto de la siguiente manera:

- $a. 240.000.- A la Cuenta "Plan de Trabajos Públicos Ampliación y/o remodelación y obras va rias de edificios judiciales" (1-05-004-4-42-4210-93-01) del Presupuesto Genera

OCT. 1983

//

//

de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982, y

- $a. 529.989.- A la Cuenta "Plan de Trabajos Públicos Ampliación y/o remodelaciónes y obras varias de edificios judiciales" (1-05-004-4-42-4210-93-01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.-

3°) Regístrese, y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

b.m

ADOLFO R. GABRIELLI